



Ref. EGM

Exp. Cuenta General 2015

## EXPOSICIÓN PÚBLICA ESTADOS Y CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2015

### EDICTO

La comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 16 de agosto de 2016, acordó informar favorablemente el expediente de la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2015, quedando el mismo, de conformidad con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, expuesto al público durante el plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. En el caso de no presentarse, se someterá el expediente en cuestión al Pleno de la Corporación para su aprobación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Vicente del Raspeig, a 16 de agosto de 2016



EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA  
P.D Decreto Alcaldía 1100 de 23/06/2015

Fdo.: Alberto Beviá Orts

LA SECRETARIA ACCTAL

Fdo.: Yolanda Delegido Carrión